

DIEGO DE LA TORRE

Empresario y presidente del Pacto Mundial en el Perú



RSO y cárteles de la integridad

Estuve en Chile participando en el IV Foro Empresarial del Pacto Mundial de Naciones Unidas en un panel donde comentamos la conferencia magistral de José Miguel Insulza, ex secretario general de la OEA. Insulza expresó con claridad la necesidad de que en la región se fortalezcan las instituciones para lograr los objetivos de desarrollo sostenible que Naciones Unidas ha establecido para el 2030. Para ello, la adhesión voluntaria a los 10 principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, medio ambiente, derechos laborales y anticorrupción por parte de las empresas es condición indispensable para que se alcancen los objetivos planetarios fijados.

Como señalé en el foro, muchas empresas privadas formales en el Perú

promovemos y aplicamos estos principios y los informamos a Naciones Unidas mediante nuestros reportes de progreso anuales y otros métodos como el GRI (Global Reporting Initiative), el ISO 26000, el distintivo ESR, entre otros. El 98% de las Fortune 500 usan el GRI y son muy activas promoviendo los principios del Pacto Mundial. Sin embargo, he sostenido en varias cumbres de cambio climático desde Copenhague y la última en Lima que la responsabilidad social y ambiental debe ser compartida. De la misma manera que se exige a las empresas reportar sus avances en los diferentes temas, las ONG y los gobiernos deben hacerlo mismo. Así como hay “empresarios” (ya en clara extinción en el sector formal), también hay “oenegesaurios”. Por ejemplo, algunas ONG son claras

estafas a sus donantes con más de 90% de sus gastos en viajes en primera clase y ‘steaks’ en restaurantes elegantes, así como personal incorrectamente registrado en cuarta categoría.

Asimismo, detienen inversiones importantes por razones puramente ideológicas y no científicas obstaculizando la creación de trabajos formales y decentes en sectores claves de nuestra economía, lo cual es una monumental irresponsabilidad social. Por eso es necesaria también la RSO, es decir, la responsabilidad social de las ONG que deberían, al igual que las empresas privadas, adoptar voluntariamente los principios del Pacto Mundial y aplicar mecanismos de reporte anual como el GRI. Lo mismo es válido para los gobiernos nacionales, regionales y municipales, así como otras instituciones del Estado. Todos deberían adherirse voluntariamente a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Esta inserción en este mecanismo supranacional

SAURIOS

Así como hay “empresarios” (ya en clara extinción en el sector formal), también hay “oenegesaurios”.

garantiza asepsia ideológica y alineará una estrategia del sector público y del sector privado para lograr los ODS de alcance global para el 2030. Para esto, hay que incluir el tema de la formalización de nuestras economías en la agenda global. Esto lo hemos planteado en diversos foros internacionales como iniciativa del Perú. Desafortunadamente, este tema vital no estaba incluido dado que no es un problema en los países desarrollados.

Hemos planteado formar cárteles de la integridad y de la formalización ayudando, desde el sector privado, a promover la lucha contra la corrupción y la informalidad. De este modo, desarrollaremos actividades económicas y de responsabilidad social solo con empresas y con las ONG que sean formales y que de preferencia sean también adherentes al Pacto Mundial de Naciones Unidas. A pesar de nuestros problemas, el mundo observa al Perú con asombro al comprobar que gracias a la gimnasia democrática nuestras instituciones empiezan a gatear y algunas a caminar a paso rápido, desafiando la arrogancia del poder y desterrando la impunidad. Vamos avanzando.